SRT 16757

Bogotá D. C., 08 de abril de 2021

Ingeniero
ÓSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ
Representante Legal
CONSORCIO GEYKA
Calle 150 No. 16-56, of. 4001 C.C. CEDRITOS
7916022
licitaciones@cgrsas.com - contrato127inv@gmail.com
Bogotá

Asunto: Contrato No. 1521 de 2020 CONSORCIO GEYKA. Orden de Inicio - Interventoría OCAD PAZ – PARATEBUENO – CUNDINAMARCA.

Respetado Ingeniero Garzón Diaz:

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos para la ejecución del Contrato que tiene por objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO VIABILIZADO, PRIORIZADO Y APROBADO EN EL ACUERDO 15 DE 2019 DEL OCAD PAZ, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS, LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE PARATEBUENO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".." le informo que a partir del 12 de abril de 2021, se imparte la Orden de Inicio de ejecución del citado contrato.

El contrato cuenta con Registro Presupuestal No. 20221 de fecha 04 de FEBRERO de 2021 y aprobación de garantías contractuales mediante acta de fecha 16 de FEBRERO de 2021.

Para el control y vigilancia el INVIAS Dirección Territorial Cundinamarca, designará como Supervisor del Contrato al Ingeniero JAIME ALEXANDER GONZALEZ CHOCONTA, con quien debe coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual, Teléfono fijo/celular: 3143514134 y correo electrónico: jagonzalezc@invias.gov.co .

El INVIAS designó a: JOSE GUILLERMO VILLATE CAMARGO como Gestor

SRT 16757

Técnico de Proyecto, mediante oficio DO 9780 del 03 de marzo de 2021, Teléfono fijo/celular: 3144813977 y correo electrónico: jvillate@invias.gov.co .

Cordialmente,

Firmado digitalmente por Ricardo Antonio Corredor Parra

RICARDO ANTONIO CORREDOR PARRA
Subdirector Red Terciaria Y Férrea

C.C. INVIAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA

Proyecto: JOSE GUILLERMO VILLATE

Reviso: MANUEL RICARDO MESA